

**CUENTA PÚBLICA AÑO 2022**  
**COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI QUILLOTA**



**QUILLOTA, MARZO DE 2023.-**

## **1.- DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO**

<b>Sostenedor</b>	<b>Corporación Educacional El Bosque.</b>
<b>Director(a)</b>	<b>Gricelle Coloma Arancibia</b>
<b>Encargado(a) de Convivencia Escolar</b>	<b>Jocelyn Torres Valera</b>
<b>Jefe de Unidad Técnica Pedagógica</b>	<b>Lorena Briones Durán</b>
<b>Cuerpo docente</b>	<b>31 docentes</b>
<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>16 asistente de la educación</b>
<b>Matrícula</b>	<b>Al término del año escolar (31-12-2022) 516 estudiantes.</b>

## **2.- Aspectos esenciales del Proyecto Educativo**

Actualmente, nuestro Colegio “Nueva Era Siglo XXI”, pertenece a la Corporación Educacional “El Bosque”, la cual tiene el propósito de construir y transformarse en la opción educativa líder en Calidad Educativa para el entorno social y cultural en el que esté inserto. El concepto de “Calidad Educativa”, al cual hacemos referencia, tiene estrecha relación con todos aquellos componentes que hacen posible un desarrollo holístico en cada uno de nuestros estudiantes, en un proceso educativo que se nutre de la interacción sistémica de la comunidad, familia y escuela, en donde cada integrante contribuye a la formación académica, valórica y de convivencia necesaria para formar de nuestros estudiantes personas capaces de enfrentarse a una sociedad en la cual el conocimiento y la interacción se tornan como los principales desafíos. Nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene por objetivo establecer los principales lineamientos para lograr así, el desarrollo integral de nuestra Institución Educativa, de manera tal, que nuestro pensamiento, reflexión y análisis del quehacer pedagógico quede plasmado en el actuar cotidiano de todos los miembros de nuestra red de Colegios creando oportunidades en nuestros estudiantes para acceder a todas las áreas del desarrollo humano. A través de las ideas, concepciones y el trabajo realizado en función de nuestro Proyecto Educativo Institucional, tenemos la oportunidad hoy, de idear mecanismos de mejora, de optimización y de oportunidad para la creación de nuevos aprendizajes. Dada esta razón, nuestro Proyecto Educativo busca ser parte de cada uno de los que componemos la comunidad educativa, desde una perspectiva que apunta al desarrollo de habilidades para el desempeño académico, de una sólida formación valórica inspirados en las necesidades de nuestra sociedad actual, en el entorno cultural en el cual nos encontramos y en contribuir positivamente a solucionar las problemáticas emergentes propias de nuestras vidas; de manera tal, que se vean como oportunidades de crecimiento y desarrollo humano. Finalmente, tenemos la convicción, de que la construcción de este Proyecto Educativo Institucional de manera conjunta con nuestra comunidad educativa, la instalación de mesas de trabajo, capacitación y análisis de nuestras prácticas, contribuirán a que este conjunto de sueños e ideales a lograr esté marcado por la identidad y sentido

en el actuar de cada uno de acuerdo a su rol con el compromiso, afecto y profesionalismo propio de nuestro quehacer educativo, para así contribuir con el objetivo más importante y el que generará los verdaderos caminos de mejora, nos referimos, a la educación de nuestros actores principales, nuestros estudiantes.

### **SELLOS INSTITUCIONALES**

1-Inclusivo

2- Académico

3-Deportivo

### **VALORES INSTITUCIONALES**

Responsabilidad - Respeto - Perseverancia - Optimismo - Humildad - Autonomía

### **3.- Plan de mejoramiento Educativo 2022**

Desde el año 2020 nuestro Colegio Nueva Era Siglo XXI, Quillota RBD: 14673-0 es beneficiario de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada estudiante prioritario, y también por su concentración. Para el período de los años 2020 al 2023 se ha firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre la Corporación Educacional El Bosque (nuestro sostenedor) y el Ministerio de Educación. El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los estudiantes prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

A continuación, se detallan los objetivos específicos anuales propuestos para ejecutar el año 2022 en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

## **Objetivos Específicos (anuales)**

### **3.1 Gestión Pedagógica:**

- Asegurar la implementación curricular, a través del acompañamiento profesional y de la flexibilización de estrategias que apunten a la recuperación de aprendizajes y la promoción de diversos intereses; académicos, artísticos y deportivos, mediante la adquisición de material y recursos pedagógicos, que proporcionen una solución didáctica en las diferentes asignaturas.
- Fortalecer las estrategias de enseñanza y gestión del currículum, que permitan recuperar los aprendizajes y acortar brechas.

### **3.2 Liderazgo:**

- Sistematizar la gestión escolar, mediante la elaboración de un PME, a fin de operacionalizar el PEI y crear una visión global sobre la mejora.
- Articular prácticas institucionales para mejorar los aprendizajes y construir una comunidad integral, promoviendo estrategias de trabajo colaborativo, participativo, de análisis y reflexión.

### **3.3 Convivencia Escolar:**

- Atender integralmente la dimensión socioemocional en toda la comunidad educativa, propiciando el restablecimiento de vínculos, una convivencia respetuosa e inclusiva y el cuidado de la salud mental.

### **3.4 Gestión de Recursos Financieros:**

- Adquirir recursos materiales y humanos que permitan extender las medidas de higiene y sanitización necesarias para el cumplimiento de los protocolos en materia sanitaria producto del covid-19, así como también los recursos tecnológicos y computacionales que faciliten la gestión escolar, dando cumplimiento a la priorización curricular y la nivelación de los aprendizajes.
- Fortalecer el equipo humano, mediante la contratación y el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación, identificando las necesidades de personal, y la implementación de acciones formativas internas y/o externas, que contribuyan al desarrollo del Proyecto educativo y el mejoramiento del servicio escolar.

## **Metas Institucionales Plan de Mejoramiento Educativo 2022**

### **Metas Institucionales Estratégicas:**

- El 90% de los docentes serán acompañados en aula y retroalimentados, recibiendo nuevas estrategias para fortalecer su didáctica.
- El 90% de los estudiantes que participa del proceso de recuperación de aprendizajes muestran avances de manera progresiva.
- El 90% de las asignaturas llevarán a cabo experiencias de aprendizaje diversificadas favoreciendo la integración de objetivos y habilidades.
- El equipo directivo detecta las necesidades, pedagógicas y socioemocionales, para avanzar en el logro de a los menos el 80% de las acciones propuestas en este PME.
- El director(a) promueve estrategias de trabajo colaborativo, procesos participativos de análisis y reflexión.
- El equipo de gestión evalúa la implementación del 100% del PME anual, aportando antecedentes para la toma de decisiones.
- El 100% de los casos detectados en el seguimiento estudiantil serán acompañados mediante acciones de contención socioemocional y derivación efectiva dependiendo de la situación de crisis.
- Disminuir a lo menos en un 50% el número de estudiantes que presenten dificultades socioemocionales.
- El establecimiento cuenta con el 100% de la dotación del personal y el equipamiento material, tecnológico, de higiene y seguridad necesarios para la prestación del servicio educacional.
- El establecimiento cuenta con el 100% de la dotación del personal y el equipamiento material y tecnológico necesario para la prestación del servicio educacional.
- El establecimiento implementa al menos 2 acciones formativas durante el año escolar.

### **Evaluación:**

Mediante el monitoreo y evaluación de las acciones propuestas para alcanzar el logro de las metas institucionales propuestas en nuestro PME 2022, concluimos que el nivel de implementación de éstas se encuentra dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

### **4.- Gestión Pedagógica**

En términos generales, se entiende la gestión pedagógica como el conjunto de procedimientos que permiten llevar a cabo el currículum desde la objetivación (currículum prescrito), considerando su adaptación hasta la realidad educativa y lo que sucede en la sala de clases (contextualizar el currículum).

- El año 2022, se retomó la jornada completa y con ello, el Plan de estudio completo correspondiente a cada nivel, mantuvimos el trabajo de planificación de clases utilizando la priorización curricular.

- Los docentes centraron sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en la priorización curricular nivel 1 y 2, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
- Para apoyar la entrega de información a los apoderados y estudiantes y facilitar la adquisición de contenidos en caso de ausencias, se trabajó por segundo año con la plataforma Classroom, proporcionando un manual para su uso.
- Continuamos trabajando a través de la aplicación "Formulario" algunas evaluaciones y/o actividades.
- Los docentes centraron su trabajo en la adquisición de rutinas y contención socioemocional para lograr un aprendizaje de contenidos significativo y acorde al contexto.
- Se fortaleció aún más la aplicación del decreto 67/2018, poniendo el foco en las evaluaciones formativas y retroalimentación constante a los estudiantes de forma grupal como curso e individual.
- Utilizamos el Diagnóstico Integral de aprendizaje DIA como instrumentos de medición inicial
- Adherimos por primer año al Programa sumo Primero en Terreno.
- Se proporcionó información constante a los apoderados sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de mensajes al correo institucional, sumado al envío constante de los informes de resultados formativos y sumativos.
- Coordinación Académica y los docentes identifican en el primer semestre a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, quedando de manera automática incorporados a los talleres de nivelación, aun así la asistencia a éstos fue baja.
- Implementación de 21 talleres extraprogramáticos, realizados desde mayo a noviembre 2022, destinados al área deportiva, artística y académica.
- Se realizó trabajo constante de perfeccionamiento interno sobre el decreto 67/2018, respecto de Evaluación, Calificación y Promoción.
- Se realizó en las Reflexiones Pedagógicas el estudio de nuevas propuestas y/o información ministerial, con el propósito de contar con una planta docente informada y con el desarrollo de habilidades necesarias para responder frente a las necesidades de nuestros estudiantes. Realizar lectura colaborativa entre los docentes y educadoras diferenciales de equipo PIE y posterior análisis.
- El equipo directivo acompaña a los docentes mediante observación de clases y realiza retroalimentación a través de una pauta de observación institucionalizada.
- Se trabaja de forma colaborativa en la confección de protocolos relacionados con el área académica (Actualización de reglamentos, Protocolo de seguimiento, entre otros)
- Análisis continuo de casos PIE y Plan de Evaluación Diferenciada (ED), con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando las prácticas docentes, planificación y estrategias de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.
- El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar logrando un 0% de estudiantes fuera del sistema escolar.

#### 4.1.- NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CURSO (DICIEMBRE 2022)

CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Kínder	30 estudiantes
1° Básico	42 estudiantes
2° Básico	42 estudiantes
3° Básico	39 estudiantes
4° Básico	42 estudiantes
5° Básico	41 estudiantes
6° Básico	41 estudiantes
7° Básico	41 estudiantes
8° Básico	42 estudiantes
1° Medio	38 estudiantes
2° Medio	42 estudiantes
3° Medio	42 estudiantes
4° Medio	34 estudiantes

#### 4.2.- RESULTADOS SIMCE

Recordar que hubo una pausa en la aplicación de SIMCE, retomando la actividad el año 2022, actualmente a la espera de los resultados de 4°Básico y 2°Medio, solo dos cursos rindieron la evaluación estandarizada.

##### 4ºB

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	2019-202-2021
Lectura	273	258	253	Sin registro
Matemática	277	259	273	Sin registro

##### 6ºB

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	2019-2020-2021
Lectura	263	---	219	Sin registro
Matemática	281	---	268	Sin registro
Historia/Cs. Naturales	268 (H)	---	241 (Cs.nat)	Sin registro

## 2ºM

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	2019-2020-2021
Lectura	261	268	250	Sin registro
Matemática	312	300	295	Sin registro
Historia/Cs. naturales	-----	246 (H)	249 (Cs. nat)	

### 4.3.- RESULTADOS PAES

La preparación para que nuestros estudiantes ingresen a la educación superior, es un proceso que realizamos a lo largo de toda su colegiatura, entregando los contenidos y habilidades propuestos en el programa ministerial y nuevas bases curriculares. Aun así, focalizamos un plan PAES en 3ºM y 4ºM en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, que trabajamos semanalmente dentro del plan curricular “Talleres PAES” y además se fortalece con talleres extraprogramáticos.

Considerando que el instrumento estandarizado se ha modificado buscando medir habilidades y competencias en los estudiantes, el año 2022 nuestros estudiantes lograron un alza como promedio de curso en Matemática y Lenguaje.

Se destaca la participación de 3 estudiantes el año 2022 en el PROPEDEUTICO DE LA UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA, logrando ingreso directo a la universidad uno de ellos.

Año	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICA
2022	LENGUAJE: 680/ MATEMÁTICA: 569
2021	---
2020	491
2019	492
2018	514
2017	500
2016	496



#### 4.4.- Informe de Rendimiento Académico 2022

CURSO	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° DE ESTUDIANTES EVALUADOS	% DE ESTUDIANTES APROBADOS	% DE ESTUDIANTES REPROBADOS
Kínder	30 estudiantes	30 estudiantes	100 %	0%
1° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
2° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
3° Básico	39 estudiantes	39 estudiantes	98%	0.1% (1)
4° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	95%	0.3% (2)
5° Básico	41 estudiantes	41 estudiantes	95%	0.3% (2)
6° Básico	41 estudiantes	41 estudiantes	100 %	0%
7° Básico	41 estudiantes	41 estudiantes	93%	0.6% (3)
8° Básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
1° Medio	38 estudiantes	38 estudiantes	93%	0.6% (3)
2° Medio	42 estudiantes	42 estudiantes	100 %	0%
3° Medio	42 estudiantes	42 estudiantes	98%	0.1% (1)
4° Medio	34 estudiantes	34 estudiantes	100 %	0%

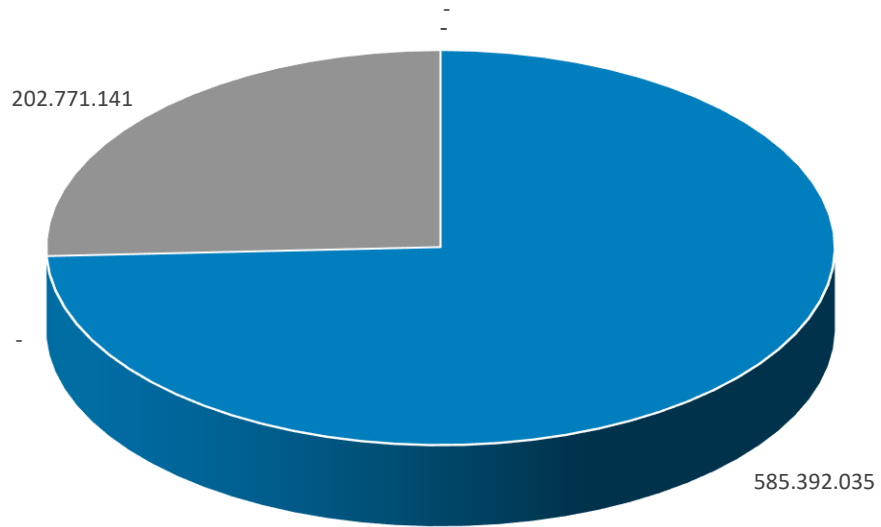
Resultado 12 estudiantes de un total de 516 equivalente a un 2.3% del establecimiento.

## 5.- Gestión Financiera

### 5.1.- Estado de Resultado Período 2023

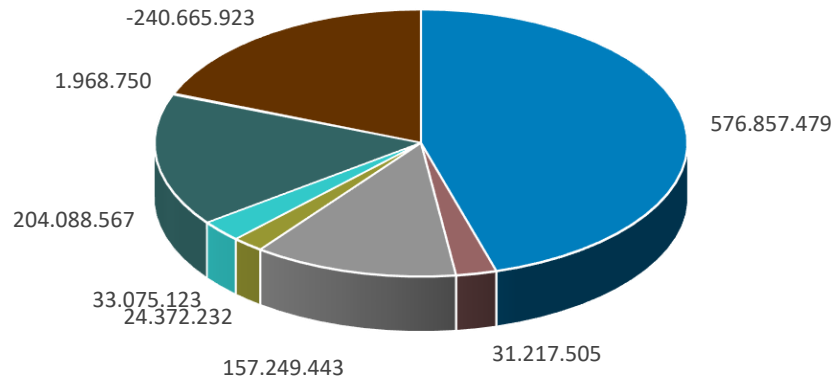
Cuenta	Total	
***INGRESOS POR SUBVENCIONES	585.392.035	
***BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIO	-	
***SUBVENCIONES ESPECIALES	202.771.141	
***RELIQUIDACION Y CREDITO CON GARANTIA ESCOLAR	-	
***BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTO	-	
***OTROS INGRESOS	-	
<b>*TOTAL INGRESOS</b>	<b>788.163.176</b>	% del Total Ingreso
***GASTOS REMUNERACIONALES	576.857.479	73%
***GASTOS EN EDUCACION	31.217.505	4%
***GASTOS DE OPERACION	157.249.443	20%
***SERVICIOS BASICOS	24.372.232	3%
***SERVICIOS GENERALES	33.075.123	4%
***GASTOS MANTENCION Y REPARACION	204.088.567	26%
***ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE	1.968.750	0%
<b>*TOTAL GASTOS</b>	<b>1.028.829.099</b>	131%
<b>SALDO PERIODO</b>	<b>240.665.923</b>	-31%

## Ingresos



- \*\*\*INGRESOS POR SUBVENCIONES
- \*\*\*BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACION
- \*\*\*SUBVENCIONES ESPECIALES
- \*\*\*RELIQUIDACION Y CREDITO CON GARANTIA ESCOLAR
- \*\*\*BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR
- \*\*\*OTROS INGRESOS

# Egresos



- \*\*\*GASTOS REMUNERACIONALES
- \*\*\*GASTOS EN EDUCACION
- \*\*\*GASTOS DE OPERACION
- \*\*\*SERVICIOS BASICOS
- \*\*\*SERVICIOS GENERALES
- \*\*\*GASTOS MANTENCION Y REPARACION
- \*\*\*ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE
- SALDO PERIODO

## RECURSOS TECNOLÓGICOS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2022

CANTIDAD	ARTÍCULO	Descripción/ Uso
15	Fast ethernet adapter	Adaptador que convierte el rj45 a usb
1	Dico Duro 1 TB	Almacenamiento externo
20	Adaptador de VGA a HDMI	Convierte la señal de vga a hdmi
20	Cable de VGA 3M	Para transmitir imagen en los proyectores
11	Mouse Maxwell	Dispositivo de Entrada
20	pendrive 16 GB sandisk	Almacenamiento externo
13	COMPUTADOR LENOVO V130-20IGM AIO	Computadores de escritorio
2	2 IMPRESORA EPSON (L3250)	Impresoras de Escritorio
1	1 IMPRESORA EPSON (L3150)	Impresoras de Escritorio
10	Teclado + mouse inalámbrico (tecmaster)	Dispositivo de entrada

## FOTOS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS

### 1.- Fast ethernet adapter



### 2.- Dico Duro 1 TB



### 3.- Adaptador de VGA a HDMI



4.- Cable de VGA 3M



5.- Mouse Maxwell



6.- pendrive 16 GB sandisk



7.- COMPUTADOR LENOVO V130-20IGM AIO



8.- 2 IMPRESORA EPSON

(L3250)



1 IMPRESORA EPSON

(L3150)



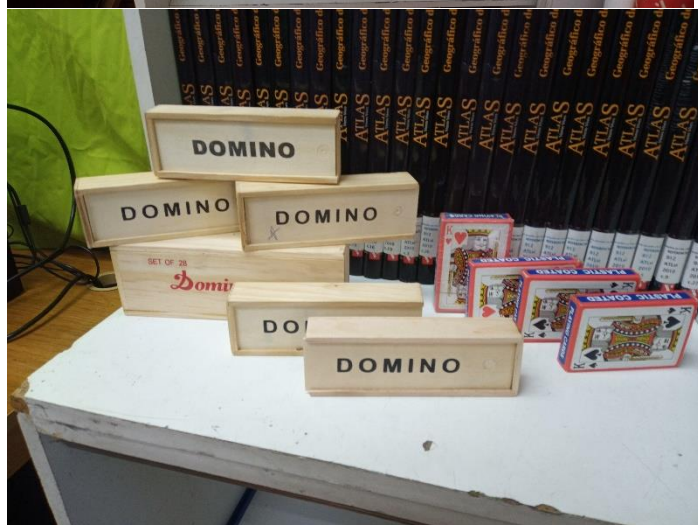


10.- Teclado + mouse inalámbrico  
(tecmaster)



**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

Ajedrez, dominó y cartas



## INSTRUMENTOS MUSICALES

### 1 batería



### 1 amplificador





## Micrófonos



## Una guitarra eléctrica



## Un teclado



## Flautas contra alto





## Baquetas



## Guitarras



### Metalófono



### Melódica



## Pedestales



## Mueble para guardar instrumentos









**Taca taca**



**Mesas de ping pong**



**Toldos instalados en ambos ingresos de nuestro Establecimiento Educacional**



**Mallas para arcos de fútbol**





**Reloj para todas las salas de clases**



**Cortinas para salas de clases y otras áreas de uso común**



## **6.- DESAFÍOS Y METAS AÑO 2023**

### **6.1.- Gestión Institucional:**

- La reactivación de aprendizajes, el resguardo de las trayectorias educativas y el bienestar integral serán los ejes principales para este año escolar.
- Optimizar los aprendizajes para todos nuestros alumnos, diversificando los tipos de evaluación que se aplican a nuestros estudiantes y fomentando las evaluaciones formativas como un proceso trascendental en el aprendizaje de los estudiantes.
- Instaurar una cultura de altas expectativas y trabajo colaborativa, movilizándolo a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
- Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo acorde a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Promover continuamente el respeto y desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el colegio, sus profesores y demás integrantes de la comunidad educativa

### **6.2.- Gestión Pedagógica:**

- Centrar las clases de cada nivel en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las bases curriculares, de igual forma trabajaremos con la Priorización Curricular 2023-2025 fortaleciendo el periodo inicial con un proceso de nivelación.
- Planificar rigurosamente entorno a los resultados de las evaluaciones de diagnóstico aplicadas en el mes de marzo y reestructurar continuamente en función de la progresión de aprendizaje evidenciada por los estudiantes.
- Mejorar constantemente el proceso de retroalimentación y comunicación de con los apoderados respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Identificar tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, necesidades educativas especiales o ausencia al plan de trabajo para aplicar Plan de Acompañamiento 2023.
- Acompañar a los docentes mediante observación de clases, observación entre pares y/o Encuentros Pedagógicos para luego retroalimentar a través de una pauta de observación socializada e institucionalizada.
- Realizar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo bimensual de los aprendizajes logrados en cada nivel, que beneficie la toma de decisiones pedagógicas a tiempo.
- Analizar continuamente la evolución de los estudiantes pertenecientes a PIE y ED, con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando prácticas docentes, planificación y estrategia de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.
- Implementar estrategias efectivas por parte del equipo directivo y los docentes para evitar la deserción escolar.
- Reestructurar el plan de trabajo para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), incluyendo un trabajo eficiente por parte de el/la Psicólogo/a en torno a la motivación vocacional y proyección a educación superior de nuestros estudiantes

- Difundir el trabajo directo con el PROPEDUTICO 2023 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que busca incrementar y/o desarrollar competencias académicas y reafirmar la vocación de estudiantes de 4°M. Los estudiantes que participen y aprueben ingresar en forma directa a la PUCV.

### **6.3.- Convivencia Escolar:**

- A través del Plan de Estimulación de la asistencia, buscamos mejorar el porcentaje de esta.

- Referente al clima de convivencia escolar se buscará trabajar en:

- Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades y entregar herramientas para anticipar situaciones conflictivas y manejar conflictos tanto al interior del aula como fuera de ella.
- Promover la diversidad incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos y prevenir cualquier tipo de discriminación.
- Difundir y exigir el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.
- Trabajo en equipo, tomado en cuenta que la convivencia escolar es deber de toda la comunidad educativa.
- Poner atención en la forma que los estudiantes se relacionan o interactúan entre sí, con el objetivo de poder generar espacios de conversación, reflexión o didácticas que busquen mejorar las capacidades empáticas en nuestros estudiantes.
- Promover la cohesión y sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad escolar.
- Generar una mejor predisposición hacia el aprendizaje y el trabajo escolar.
- Prevenir problemas de disciplina, desmotivación y deserción escolar.
- Formar niños y jóvenes en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, ética y ciudadana.
- Empezar un trabajo colaborativo junto a la familia, en la formación integral de los estudiantes.
- Promover el bienestar y un desarrollo integral en todos los miembros de la comunidad educativa: niños, jóvenes y adultos.

Respecto al Plan de Gestión de Convivencia Escolar tendrá como principal foco:

#### **PLAN “CONVIVE EN LA ESCUELA”**

Objetivo:

Fortalecer el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, mediante la realización de actividades para el logro de los comportamientos esperados que refuerzan de manera constante tres valores específicos de nuestro PEI.

Valores institucionales a reforzar: *Responsabilidad, respeto y autonomía.*

**Estrategias:**

- Trabajo en equipo entre los profesores jefes, profesor de religión, psicólogo/a y encargada de convivencia escolar.
- Inducción del Plan Convive a los docentes.
- Seguimiento de las actividades.

**Metas:**

- Fortalecer los valores institucionales en la comunidad educativa.
- Que nuestros estudiantes logren reconocer e internalizar los valores trabajados en el Plan.
- Institucionalizar el Plan Convive dentro de la comunidad

**Evaluación:**

- Se realizará evaluación del Plan a través de encuestas por formulario a los estudiantes
- Evaluación con docentes al finalizar el año escolar.

Este Plan tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. Es por lo anterior, que se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

### **PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR**

#### **Objetivo General**

- Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI.

## Área Prevención y Promoción

Acción	Actividades	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
Se generarán actividades para prevención y promoción de la contención emocional de la comunidad educativa.	1.- Aplicación de Diagnóstico Socioemocional DIA	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Instrumento de evaluación.
	2.- Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos.	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Registro leccionarios de Orientación
	3.- Jornada de estimulación para mejorar la asistencia escolar.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a	Registro de leccionarios orientación.
	4.- Orientaciones por ciclos sobre temáticas emocionales (Conciencia de sí mismos, autocontrol, habilidades relacionales, conciencia social y resolución de conflictos).	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a	Planificación
	5.- Plan "Convive en la escuela" 3 valores institucionales: respeto, responsabilidad y autonomía.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a.	Registros Leccionarios de Orientación.
	6.- Escuela para padres. Taller parentalidad/ Taller sexualidad.	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a.	Invitación Registro de asistencia
	7.- Taller de Sexualidad, Afectividad y Género.	-Encargada de convivencia escolar -Profesores	Registro leccionarios de orientación.
	8.- Realización de talleres desde área PIE dictados por el psicólogo.	Psicólogo/a PIE	Registro leccionario/ Planificación
	9.- Resolución pacífica de conflictos "Brigada de mediadores"	Psicólogo/a	Planificación Lista de asistencia
	10.- Jornadas de monitoreo y líneas de acción (Retención escolar).	Encargada de convivencia escolar/Psicólogo/a.	Acta y Asistencia

## Área de Seguimiento

Acción	Actividades	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
Se generarán actividades que aseguren el seguimiento y monitoreo de los casos derivados.	1.- Revisión de casos derivados al año anterior y realizar seguimiento.	-Psicólogo/a.	Planilla de seguimiento
	2.- Entrevistas a estudiantes y apoderados para seguimiento.	-Psicólogo/a./ docentes.	Hoja de registro entrevista
	3.- Derivaciones internas a Psicólogo/a. (Formato de derivación)	- Psicólogo/a.	Acta de Reflexión Pedagógica
	4.- Derivaciones a Redes de Apoyo externas	- Psicólogo/a.	Correo electrónico.
	5.- Reuniones de coordinación casos PIE.	- Encargada de Conv. Escolar.	Acta de reunión.
	6.- Jornada de evaluación Diagnóstico DIA (Diagnóstico Integral de aprendizajes)	Encargada de convivencia escolar	Instrumentos de evaluación
	7.-Contención socioemocional “Primera ayuda Psicológica” (PAP)	Encargada de convivencia escolar	Acta de reflexión Registro de asistencia
	8.- Bitácora docente (Contención socioemocional)	-Encargada de convivencia escolar	Acta de Reflexión pedagógica Registro de asistencia



<b>Área de Participación y Promoción</b>		
<b>Efemérides</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Evidencias o Medios de Verificación</b>
1.- Día de la mujer	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Planificación. Registro leccionarios
2.- Día del estudiante	Asesora centro de estudiantes	Planificación Registro leccionarios
3.- Semana de la Convivencia escolar.	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Planificación Registro leccionarios
4.- Día del deporte	Docentes Educación Física	Planificación Registro leccionarios
5.- Día del niño y la niña	Equipo directivo	Planificación Registro leccionarios
6.- Semana de la Seguridad Escolar	Encargada de convivencia escolar	Hoja de registro entrevista
7.- Celebración Fiestas Patrias.	Coordinaciones/ Docentes	Acta de Reflexión Pedagógica.
8.- Aniversario del colegio	Centro de estudiantes/ profesora asesora.	Correo electrónico.
9.- Muestra deportiva	Docentes Ed. Física	Acta de reunión.

**PLAN DE ESTIMULACIÓN**  
**PARA EL MEJORAMIENTO DE LA**  
**ASISTENCIA**

**I.- Fundamentación**

La asistencia escolar además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socio afectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad.

La asistencia entonces, juega un rol fundamental en la formación de los estudiantes y como tal, debe ser abordada como una prioridad en la gestión escolar y debe ser parte de los elementos a considerar para lograr una educación de calidad.

Para mejorar la asistencia a clases, comenzaremos con abordar la asistencia como una prioridad pedagógica y no como un asunto administrativo. Este cambio de mirada implica que toda la comunidad valore la asistencia y comprenda que asistir a clases regularmente beneficia principalmente a nuestros estudiantes.

**II.- Objetivos:**

**Objetivo General:**

Formar conciencia en toda la comunidad educativa sobre la importancia de asistir a clases.

**Objetivos Específicos:**

- Supervisar la asistencia de cada estudiante poniendo énfasis en los casos más críticos de baja asistencia.
- Diseñar intervenciones acordes con las causas de inasistencia.
- Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la asistencia, puntualidad y constancia.

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROMOVER LA ASISTENCIA  
ESCOLAR?**

- Los estudiantes desarrollan en clases los conocimientos, habilidades y actitudes que deben aprender durante la educación escolar.
- Permite a los alumnos construir relaciones de amistad con sus compañeros y conocer mejor a sus profesores.
- Promueve el desarrollo de la responsabilidad, perseverancia y otros hábitos que facilitarán la vida futura de niños y jóvenes.
- Aumenta la capacidad de resiliencia de los estudiantes y puede prevenir la depresión.
- Pruebas estandarizadas muestran que los resultados académicos se relacionan directamente con el porcentaje de asistencia.

### III.- Plan de Acción

ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>Organización</b> ¿Cómo organizarse para promover la asistencia?	-Formar un comité y responsable de las acciones a realizar. -Levantamiento de información.	Equipo de convivencia escolar (coordinadora e inspectoras)	Acta de reunión.
<b>Talleres</b> ¿Qué decir para promover la asistencia?	- Capacitación inicial de profesores y asistentes de la educación. - Talleres informativos para estudiantes. -Talleres informativos para padres y apoderados.	Psicólogo/a.	-PPT -Invitación - Lista de asistencia
<b>Campañas</b> ¿Cómo promocionar la asistencia en el colegio y motivar a la comunidad?	-Campaña de invierno. -Campaña últimos días de clases. -Difusión a la comunidad a través de redes sociales, página web y correos institucionales. - Se realizará <b>"Jeans day"</b> como incentivo de asistencia.	Coordinadora Convivencia Escolar y soporte técnico	-Afiches -Correos electrónicos
<b>Monitoreo de la asistencia</b> ¿Qué hacer para monitorear día a día la asistencia?	- Utilizar siempre el libro de clases - Tener un calendario en la sala de clases - Enviar reportes de asistencia - Seguimiento telefónico sobre asistencia.	Coordinadora Convivencia Escolar e inspectoras.	-Reportes de asistencia -Planilla de seguimiento
<b>Reconocimientos</b> ¿Cómo destacar la buena asistencia?	- Reconocer a los cursos destacados. Se premiará con una torta mensual al curso con mejor asistencia. - Se colgará en la puerta de cada sala un Cartel <b>"Hoy vinimos todos"</b> al curso con mejor asistencia. - Se escogerá al <b>"Superhéroe de la asistencia"</b> de manera mensual y se entregará diploma.	Coordinadora Convivencia Escolar	-Correo institucional. - Encuesta de satisfacción